## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "25 DE JULIO S.A."

DIRECCIÓN: Barrio San Vicente RUC: 0992887451001

General Villamil, 23 de Enero del 2020

CESIONARIO

GUSTAVO SALAZAR SALAZAR

Cédula 190026460-5

Señor Freddy Villacis Montalvo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25"
CIUDAD.-

De mis consideraciones.

Yo, FREDDY JOSE VILLACIS MONTALVO con número de cedula 091285756-2, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25", acudo a usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente trasferencia de acciones de la compañía al Cesionario señor GUSTAVO RENE SALAZAR SALAZAR, con número de cédula 190026460-5, de estado civil divorciado, quien con la trasferencia realizada es titular de 02 ACCIONES de un valor de un dólar americano de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción de la COMPAÑÍA DE TRASNPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A.

La transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas. Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el art. 189 de la Ley de compañías.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto el Cedente como Cesionario.

Atentamente.

CEDENTE

FREDBY VILLACIS MONTALVO

KATHERINE ODETTE TIZZA ARANEDA Cédula 0959141524

Nota: el presente documento no será válido si hay indicio de alteración.









Collabate o





REPUBLICA DEL ECUADOR



LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMENTO 1974-06-15 NACIONALIDAD CHILENA SEXO F

ESTADO CIVIL CABADA -FREDDY JOSE VILLACIS MONTALVO





PROFESION / OCUPACIÓN LAS PERMI POR LA LEY APELLOOS Y NOMBRES DEL PADRE TUZA SANTOS AJAN ALBERYO APELLOOS Y NOMBRES DE LA ABREME ARANEDA MARIA TERESA LOURDES LUGAR Y FECHA DE EXPEDIÇION-QUAYAQUIL 2014-07-15 ECHA DE EXPIRACIÓN 2024-07-15



CERTIFICADO DE PRESENTACION 14 - MARZO 2018



09 59141524 Tizza Accareda

Katherine Odotte



ELECCIONES









· 190026460-5

DANS DE NACINEMES ZAMORA CHINCHIPE

YANZATZA YANZATZA

FECHA DENIGONALITA 1570-08-10 PROCESSES AND TORIANA SEXO HOMBINE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO









0030 M

0030 - 300

1900264605

SALAZAR SALAZAR GUSTAVO RENE



PROJECT SUCUMBIOS

CANTON SHUSHUFINDS

CIRCUMSCRIPCION

SARRODUR SHUSHUFINDI CENTRAL

BACHILLERATO XXXXXXXXXXX DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF U.S. ASSESSED. SALAZAR GLORIA

AUGAR Y FUCHE DE ENFERCION

LAGO AGRIO 2017-08-02

2027-08-02





CHOFER PROFESIONAL





ELECCIONES

CHUDADANAIO.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPPLAGO. EHEL PROCESO ELECTORAL 2819



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "25 DE JULIO S.A."

DIRECCION Barrio San Vicente Rui: 0992887451001

General Villamil Playas, 23 de Enero del 2020

Señor Freddy Villacis Montalvo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASNPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25" CIUDAD. -

De mis consideraciones.

YO, JOSE DANIEL REYES ESCALANTE con número de cedula 090082345 - 1, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25", acudo a usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la compañía al Cesionario señor HILARIO GALO PERALTA RUIZ, con número de cedula 170599231 - 9, de estado civil Viudo, quien con la transferencia realizada es titular de 50 ACCIONES de un valor nominal de un dolar americano de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A.

La transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas. Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana., por lo tanto, rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el art. 189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto el Cedente como Cesionario

Atentamente.

CEDENTE

DANIEL REYES ESCALANTE

Cedula 090082345 - 1

CESIONARIO

GALO PERALTA RUIZ Cedula 170599231 – 9

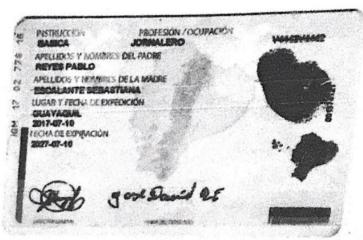
NORMA REYES PALMA Cedula 090563208 - 9

parapey

Nota: el presente documento no será válido si hay indicio de alteración.

Correo: clerc2305@hotmail.com Teléfonos: 0993920935 - 0980785745







ELECCIONES
SECTIONAL DE LETTES

2619

2619

CHUDADANA/O:



## REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



## CÉDULA DE CIUDADANÍA





REYES PALMA NORMA LILIA LUGAR DE NACIMIENTO GLIAYAS GUAYAQUEL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA SENO: MUJER ESTADO CIVIL CASADO

REYES JOSE



Normal Treas

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BASICA

PROFESSIÓN QUEHACER. DOMESTICOS

APELLIDOS Y ROMBRES DEL PADRE REYES ASENCIO PABLO JACINTO APELLIDGE Y MONREES DE LA MADRE PALMA PACHECO BLANCA AZUCENA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUEL

2018-02-06 FECHA DE EXPERACIÓN 2028-02-06 COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUEL

E137311112

IDECU090563208<98<<<<<<< 5204205F2802068ECU<<<<<<<2 REYES<PALMA<<NORMA<LILIA<<<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2010

cae)



PROVINCIA: GUAYAS

CANTON GUAYAQUIL

CIRCUMSCRIPCION PARROQUIA: MORRO

ELECCIONES

CIUDADANAIO:

ESTE DOCUMENTO ACNEDITA OLE USTUD SUFRAÇO EN EL PROCESO FLECTORAL 2019









